

## ADDENDA

Durante la impresión de la presente obra se llevaron a cabo las siguientes reformas dentro de las instituciones y Leyes Orgánicas de las mismas:

### CHIAPAS

Por *Acuerdo* del Patronato Pro-Universidad de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 19 de marzo de 1969, fue creada la Escuela Superior de Comercio y Administración de Chiapas, misma que funciona como escuela de carácter universitario.

### COAHUILA

Por *Decreto Legislativo Núm. 217* se reformó el artículo 4º de la Ley Orgánica de la Universidad de Coahuila, siendo establecida en la ciudad de Torreón una Escuela de Derecho y Ciencias Sociales dependiente de la Universidad, dicha reforma fue publicada el 26 de julio de 1969.

### DISTRITO FEDERAL

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

En la sesión del trece de octubre de 1969 el Consejo Universitario aprobó en lo general los Nuevos Reglamentos de Exámenes e Inscripciones estableciéndose relevantes inovaciones en materia de participación del estudiante en los cursos mismos, y creándose un nuevo sistema en cuanto a las calificaciones. Se estudia en este momento la aprobación en lo particular de los Reglamentos señalados.

En la sesión del 28 de noviembre de 1969 el Consejo Universitario aprobó la modificación del Estatuto General, suprimiéndose la fracción III del artículo 86 y adicionándose con tres fracciones al artículo 76.

### INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Fue creada, por *Acuerdo Administrativo*, en la Sección de Graduados de la Escuela Superior de Economía la Maestría en Economía Industrial, financiada con recursos propios del Instituto Politécnico y con aportaciones de Fundaciones nacionales y extranjeras.

NUEVO LEÓN

Por *Decreto Legislativo* publicado el 26 de noviembre de 1969 se reformó la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León, concediéndose la autonomía de la Institución.

TABASCO

Por *Decreto Presidencial* publicado el 21 de junio de 1969 fue creado el Colegio Superior de Agricultura Tropical, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, el "Colegio" otorga Maestría y Doctorado en Agricultura Tropical.